

baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—19.867.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Ayllón, Campo de San Pedro, Segovia y Turégano (Segovia).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Ayllón, Campo de San Pedro, Segovia y Turégano (Segovia). El tipo de la subasta se fija en 25.381.382 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de dos meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el área de contratación y régimen legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente a 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 7 y 9, categoría e.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña),

enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación en los Silos de Ayllón, Campo de San Pedro, Segovia y Turégano (Segovia) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—19.876.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el silo de Arévalo (Avila).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el silo de Arévalo (Avila).

El tipo de la subasta se fija en 10.185.654 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el área de contratación y régimen legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos 3, 4 y 7, categoría d.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación en el Silo de Arévalo (Avila) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras «A» y «B», cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 13 de marzo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—19.874.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la celebración de un contrato de asistencia para la realización del estudio «Plan de Sistemas de Información para la Secretaría General de Turismo-Instituto de Turismo de España».

Se hace pública la celebración de un contrato de asistencia técnica por el procedimiento de adjudicación directa para la realización del estudio «Plan de Sistemas de Información para la Secretaría General de Turismo-Instituto de Turismo de España».

Importe de la licitación: 9.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El señalado en el pliego.

En la Sección de Contratación de Turespaña (calle Castelló, 115-117, planta tercera, despacho 53, Madrid), podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares, y de prescripciones técnicas.

Las proposiciones económicas ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado y firmado en el Registro General de la Secretaría Gene-